Materiales Educativos GRATIS Historia del Perú QUINTO EL ONCENIO DE LEGUÍA

La crisis de la República Aristocrática marcada con el descenso de las exportaciones por el fin de la Primera Guerra Mundial, junto con la incapacidad del Partido Civil de incorporar las demandas de la clase media (empresarios, profesionales, estudiantes) y la agudización de las luchas sociales con la clase explotada (campesinos y obreros), fueron detonantes para que en 1919, luego del golpe de Estado contra José Pardo, Leguía se proclame Presidente Provisorio e inaugure un nuevo régimen llamado «Patria Nueva». Ese mismo año se instaló una Asamblea Nacional que declaró a Leguía Presidente Constitucional por un periodo de cinco años, no obstante su régimen fue «legitimándose» por la fuerza a través de medidas legislativas y trató de perpetuarse a través de la reelección. Llegando a convertirse de esta manera en el político más representativo en las tres primeras décadas del siglo XX en el Perú.

I. ASPECTO POLÍTICO

La «Patria Nueva» buscó romper el control político de las elites civilistas, para incorporar, principalmente, a las clases medias. Leguía atacó a sus rivales en el Partido Civil e inició una campaña sistemática de represión que terminó liquidando el civilismo.

Del mismo modo, el nuevo régimen promulgó la Constitución de 1920, en la que se estableció la renovación simultanea de los poderes públicos y el gobierno presidencial por un periodo de cinco años.

Durante su mandato, Víctor Raúl Haya de la Torre fundó el Apra en México (1924) y José Carlos Mariátegui fundó el Partido Socialista (1928). Haya y Mariátegui, encarnan la emergencia de las clases medias y trabajadoras y su irrupción en la vida política del país.

II. ASPECTO ECONÓMICO

Leguía buscó transformar el Perú en una nación moderna, abierta al desarrollo con la ayuda del capital extranjero. El gobierno apoyó la inversión de capital extranjero en forma de empréstitos para desarrollar obras públicas que aseguraran la ilusión del progreso. Este modelo, no obstante, nos empujó a un peligroso endeudamiento fiscal. En este sentido, los capitales norteamericanos se fortalecieron en nuestra economía, incrementando nuestra dependencia con los Estados Unidos. Aspecto que se hizo notorio a partir de la crisis capitalista (crac) de los años treinta.

En el marco internacional, en 1922, el gobierno firmó el laudo de París con la Internacional Petroleum Company (IPC). En el acuerdo, el Perú cedió el suelo y subsuelo de La Brea y Pariñas a la empresa norteamericana. Por otro lado, en 1928 se firmó el convenio con la Peruvian Corporation por el cual se entregó a perpetuidad la administración de nuestros ferrocarriles a la empresa inglesa.

III. ASPECTO SOCIAL

Durante la dictadura de Leguía, emergieron y tomaron gran protagonismo las clases medias urbanas, hasta cierto punto favorecidas por el nuevo régimen.

Leguía estimuló el movimiento indigenista que buscaba la reivindicación del indio. Por ello, el Estado reconoció la personaría jurídica y legal de las comunidades indígenas y estableció el Día del Indio.

Por otro lado, en 1920, se dictó la Ley de Conscripción Vial, que obligaba a todos los hombres entre 18 y 60 años de edad a trabajar gratuitamente por 12 días al año en la construcción de carreteras. No obstante, en la práctica la ley solo afectó a los indígenas.

Para la celebración del Centenario de la Independencia, en 1921, y del Centenario del Triunfo de Ayacucho, en 1924, Lima fue embellecida con nuevos edificios como el Hotel Bolívar, el Hospital Arzobispo Loayza, el Castillo Rospigliosi, y nuevas plazas, como la San Martín. Posteriormente se abrió amplias avenidas, como la Arequipa (Av. Leguía), la Brasil, la Venezuela (Av. Progreso), Argentina (Av. La Unión), que iniciaron el crecimiento de la ciudad hacia el sur y hacia el Pacífico.

IV. ASPECTO INTERNACIONAL

Leguía tuvo que solucionar cuestiones fronterizas pendientes, durante su mandato se firmaron los siguientes tratados:

- Salomón-Lozano (1922), por medio del cual el Perú cedió a Colombia el Trapecio Amazónico (que incluía la población peruana de Leticia), a cambio recibimos el Triángulo de los Sucumbios.
- Figueroa-Rada Gamio (1929), por medio del cual se puso término a los asuntos pendientes del Tratado de Ancón. Se convino que Chile retenía Arica a perpetuidad y Tacna volvía al Perú.

V. CAÍDA DE LEGUÍA

La crisis de 1929 marcó el inicio para el gobierno de Leguía. Esta crisis afectó gravemente a las exportaciones peruanas, cuyo valor se redujo dramáticamente. La reducción de salarios y el desempleo provocó marchas y movilizaciones violentas. Con la recesión, la crisis de la balanza de pagos, la devaluación y el desempleo, sobrevino la crisis política y con esta el golpe de Estado. En 1930, el teniente coronel Luis M. Sánchez Cerro derrocó mediante pronunciamiento, el 22 de agosto de 1930, al presidente Leguía. Fue unánime en el país el acuerdo de apoyo a la revolución contra Leguía.

Línea de tiempo

Augusto B. Leguía promulga una nueva Mariátegui publica 7 ensayos de
Constitución Política interpretación de la realidad peruana
1920 1928

Se firma el tratado Salomón-Lozano La oligarquía financia golpe de Estado
con Colombia liderado por Sánchez Cerro contra
1922 Leguía
1930

Retroalimentación

¿Cómo llega a la presidencia Leguía en 1919?
 ¿Qué nuevos partidos políticos surgieron durante este periodo?
 ¿Cuál fue el impacto del crac de 1929 en el Perú?

Trabajando en clase

A continuación te presentamos un óleo de José Sabogal titulado *La Santusa*. ¿Qué nuevos referentes sociales se encuentra en su obra? ¿A qué corriente pictórica perteneció?



La Santusa

Leo y comprendo

Lima en el Centenario

Hacia 1921, a Lima aún le faltaba desarrollar el aspecto ornamental en comparación a sus pares latinoamericanas. Quizá por ello, las representaciones diplomáticas y las colonias extranjeras residentes en la capital comprendieron que la mejor manera de festejar el aniversario de la Independencia era regalándole conjuntos escultóricos que embellecieran sus plazas, parques y avenidas. El estado peruano también colaboró con este proyecto de modernización de la ciudad vinculado al ornamento de los espacios públicos.

En primer lugar, tenemos el monumento a San Martín. Con esta obra, el Estado saldaba una deuda de gratitud con el Libertador argentino. A pesar de que la maqueta fue objeto de severas críticas, el monumento se inauguró el 27 de julio de 1921 como parte de un proyecto mayor, la nueva Plaza San Martín, que se construyó sobre un espacio ocupado por el Hospital San Juan de Dios, frente donde se encontraba la Estación del Ferrocarril En cambio, el monumento a Manco Cápac fue un regalo de la colonia japonesa, a 27 años de su llegada, y que representa las ideas en boga sobre nues-

tro origen asiático y nuestra relación con el Imperio del Sol. En 1921 se le encarga la obra a David Lozano y se inaugura, tardíamente, el 4 de abril de 1926. El primer inca, con bastón ceremonial y señalando al Este con el brazo derecho, muestra una exagerada corpulencia y un modelado áspero y rudimentario. Fue el primer monumento compuesto por elemento de ornamentación «incaísta», piedra ficticia, trapecios y animales míticos. Alrededor del pedestal se advierten cuatro relieves que ilustran sobre la labor civilizadora de los incas.

Destacan también: la Fuente de las Tres Figuras (obsequio de la colonia norteamericana), El Estibador (homenaje de Bélgica al Perú), ambas colocadas en la avenida Leguía (actual avenida Arequipa), así como la Fuente China, ubicada en la rotonda de las palmeras del antiguo Parque de la Exposición (regalo de la colonia china).

- 1. Según la lectura, ¿para qué evento se preparaba la capital?
- 2. ¿Qué monumentos se inauguraron en este periodo?

Verificando el aprendizaje

1.	Los capitales estadounidenses ingresaron al Perú en la década de 1920, invirtiendo en el sector: a) Guanero b) Azucarero c) Minero d) Cauchero e) Lanero	6.	Al amparo de cuál de los siguientes tratados Perú entregó Arica a los chilenos, en forma definitiva: a) Salomón-Lozano b) Rada Gamio-Figueroa Larraín c) Velarde-Río Branco d) Polo- Bustamante e) Tratado de Ancón
2.	La ley de conscripción vial y el establecimiento del Día del Indio fue obra del gobierno de a) Augusto B. Leguía b) Guillermo Billinghurst c) Óscar R. Benavides d) Luis M. Sánchez Cerro e) David Samanez Ocampo	7.	Durante el régimen de la Patria Nueva (gobierno de Leguía), emergen grupos sociales interesados en la modernización productiva y política del país. Señala cuál de los siguientes grupos sociales corresponde a esta caracterización: a) La élite dirigente en el gobierno b) El gamonalismo rural c) Los migrantes
3.	La «Patria Nueva» formó parte del ambicioso proyecto político impulsado por a) Manuel Prado Ugarteche		d) La oligarquía exportadora e) Las clases medias urbanas
	b) Manuel A. Odríac) Augusto B. Leguíad) Óscar R. Benavidese) David Samanez Ocampo	8.	El tratado Figueroa-Rada Gamio puso término a los asuntos fronterizos pendientes con a) Ecuador b) Colombia c) Brasil
4.	Respecto al segundo gobierno de Augusto B. Leguía, señala lo incorrecto: a) Promulgó la ley de Conscripción Vial		d) Bolivia e) Chile
	 b) Introducción masiva de capitales norteamericanos c) Decretó la ley de accidentes de trabajo d) Se celebró el centenario de la independencia e) Aparecieron los partidos políticos Apra y Socialista 	9.	Fue uno de los nuevos partidos políticos que sur- gieron durante el Oncenio. a) Partido Constitucional b) Partido Demócrata c) Partido Socialista d) Partido Radical e) Partido Liberal
5.	El tratado Salomón-Lozano, celebrado durante el Oncenio de Leguía, se firmó con el vecino país de	10.	Durante el segundo gobierno de Leguía se consolidaron en nuestra economía los capitales:
	a) Ecuador		a) Ingleses
	b) Bolivia		b) Franceses
	c) Chile	•	c) Norteamericanos
	d) Brasil	•	d) Chilenos
	e) Colombia	•	e) Brasileños